



Valparaíso, 1 de julio de 2025

OFICIO N° 042- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US, con el propósito de que en relación con dos correos electrónicos enviados por la Cámara Chilena de la Construcción al Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Valparaíso, de ese entonces, señor Rodrigo Uribe, durante los meses de febrero y mayo de 2024, mediante el cual las empresas asociadas a la entidad ofrecieron un stock de viviendas disponibles para ser entregadas a las familias damnificadas, tenga a bien revisar e informar, a través de su departamento informático, si esos e-mails fueron o no reenviados a otras autoridades del Ministerio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US, en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 38EA407D8A67EAE7